

Comunicado 21/18

Ciudad de México, 27 de marzo de 2018

FEPADE y Gobierno de Sinaloa trabajan para que las elecciones se desarrollen con apego a la legalidad

- *Firma Programas de Trabajo con el Gobierno del estado y el Instituto electoral.*
- *Se reúne con autoridades estatales y municipales para acordar acciones de Pre-Despliegue ministerial con miras a la próxima Jornada Electoral.*

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y el Gobierno del estado de Sinaloa firmaron un Programa de Trabajo para realizar acciones coordinadas para prevenir, combatir y denunciar los delitos electorales, blindar programas sociales, acercar la función del Ministerio Público a la ciudadanía y actualizar programas de capacitación.

Ante el Gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, el Titular de la FEPADE, Héctor Díaz Santana afirmó que “los tres órdenes de gobierno, medios de comunicación universidades, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, candidatos y toda la ciudadanía somos responsables de lograr un proceso electoral en paz y legalidad, por eso es que debemos trabajar unidos”.

Resaltó la importancia del blindaje a los programas sociales y del cuidado de recursos públicos para no ser utilizados con fines electorales. “Quien condicione programas sociales será llevado por el Ministerio Público ante los jueces, nadie tiene derecho a condicionar el voto de ninguna persona, y hacerlo es un delito”, sentenció.

Por su parte, el Gobernador Quirino Ordaz Coppel señaló que “seremos muy respetuosos del proceso electoral, nos conducimos en apego a derecho, y todo el gobierno tiene claridad de no entrometerse en asuntos electorales, y no nos temblará la mano ante funcionarios que se aparten de la ley y del gobierno”.

Durante esta gira de trabajo en el estado de Sinaloa, funcionarios de la FEPADE, encabezados por su Titular, sostuvieron una reunión con funcionarios estatales y municipales para establecer una ruta de trabajo clara y precisa para las acciones de Despliegue que se llevarán a cabo el 1 de julio.

Con la finalidad de estar preparados para esta Jornada Electoral, la Fiscalía hará un Pre-Despliegue Ministerial con acciones operativas, coordinación de trabajo conjunto de policías de investigación, ministerios públicos, policías federal, estatal y municipal, impartición de talleres de capacitación especializada e instalación de módulos de atención y denuncia ciudadana.

Finalmente, la FEPADE firmó un convenio de colaboración con el Instituto Electoral del Estado que fortalece el trabajo común de ambas instancias para intercambiar información, abonar en las investigaciones que se puedan generar, y fomentar la cultura de la denuncia entre los sinaloenses.

Ante la Presidenta del Instituto electoral, Karla Gabriela Peraza Zazueta, el Titular de la FEPADE subrayó que los resultados de la elección del próximo 1 de julio serán los que la ciudadanía plasme en las boletas electorales y la FEPADE garantizará a cada persona que el proceso electoral será legal y legítimo, porque juntos tenemos la obligación y el mandato de lograrlo.

